

Resumen Digital con algoritmo SHA-256. 97d0d9106f2dca5557d17162450db096cce65cdcc15ad0d9892a63b7daf7a210

Ayudas a entidades locales territoriales, entidades públicas dependientes de las entidades locales territoriales para creación de Aulas Mentor 2024

Notificación de resolución

Datos solicitante

Entidad

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR - P4110500H

Representante legal

JUAN MOLERO GRACIA - 44600406W

Resolución publicada

A/A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES/ENTIDADES PÚBLICAS DEPENDIENTES/ORGANISMO AUTÓNOMOS concurrentes a la convocatoria ayudas a la de creación de Aulas Mentor 2024

Buenos días,

Por indicación de la Directora de la Unidad de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la Vida, D^a. M. Asunción Manzanares Moya, les informamos que:

Con relación a su participación en la convocatoria de ayudas en el año 2024 para la creación de Aulas Mentor dependientes del Programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, convocada mediante Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional, de 10 de octubre de 2024 (BOE, 19 de octubre), tenemos el gusto de informarles de lo siguiente:

a) Mediante Resolución de 17 de diciembre de 2024 de la Secretaría General de Formación Profesional se ha resuelto la concesión de las por la que se conceden ayudas en el año 2024 para la creación de Aulas Mentor dependientes del Programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU. Puede consultar la Resolución de concesión, así como el listado de concedidas en el siguiente enlace:
<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:b70727ca-75a5-4a1e-b5b4-da69c17ab0df/resoluci-n-concesi-n-ayudas-creacion-aulas-mentor--2024-pdf-xsig.pdf>

b) Con fecha, 8 de enero de 2025, se ha procedido al ingreso de la ayuda de 4.000 en la Tesorería de su Entidad.

En los próximos días les invitaremos a un webinar informativo para poder compartir las indicaciones de la puesta en marcha del aula. Para cualquier consulta sobre esta convocatoria puede escribir a ayudasmentor@educacion.gob.es.

Con la expectativa de que el Aula que se va a activar en su municipio y se integre en la red de aulas del Programa Mentor del Ministerio de Educación y Formación profesional y que, con ello, se contribuya a acercar y reforzar las oportunidades de formación permanente de su población,

Les saluda atentamente

CSV: 831434256420281054809054 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

10/01/2025 12.45.23

